

EDICTO

Realizado el primer ejercicio del proceso selectivo para cubrir cinco plazas de Auxiliar de Instalaciones y Edificios Municipales (OEPE 2021-2022-2023), dentro de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, finalizado el mismo, el tribunal calificador con fecha 13/06/2025 acuerda:

1.- Advertido que la pregunta número 26 tiene un error en el enunciado, puesto que el artículo al que hace referencia no pertenece a la Ley del Régimen Jurídico del Sector Público, sino a la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, es por lo que el tribunal acuerda de oficio dar por no válida la pregunta, que será sustituida por la pregunta de reserva 41-R.

2.- Publicar la plantilla de corrección del ejercicio realizado.

Los aspirantes presentados podrán exponer o alegar lo que consideren oportuno en relación a la plantilla de corrección del ejercicio, mediante la presentación de solicitud en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo que finalizará a las 14:00 horas del día siguiente hábil al de la publicación de la plantilla del ejercicio en cuestión, lo que se llevará a efecto el día 16 de junio de 2025 en la página web municipal (finalización plazo el 17 de junio de 2025 a las 14.00 h).

PLANTILLA DE RESPUESTAS

N.º pregunta	Respuesta	N.º pregunta	Respuesta
1	d	24	d
2	a	25	b
3	c	26	ANULADA
4	a	27	a
5	d	28	d
6	b	29	c
7	b	30	c
8	b	31	c
9	a	32	a
10	b	33	c
11	a	34	b
12	c	35	d
13	d	36	c
14	b	37	c
15	c	38	a
16	b	39	b
17	b	40	d
18	b		
19	b	RESERVA 41.R	b
20	b	RESERVA 42.R	b
21	c	RESERVA 43.R	d
22	b	RESERVA 44.R	b
23	c	RESERVA 45.R	c



Lo que se hace público para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

